

Aproximaciones a la frontera

Fernando Carrión
Diana Mejía
Johanna Espín
(Compiladores)

Aproximaciones a la frontera



FLACSO
ECUADOR

Aproximaciones a la frontera / coordinado por Fernando Carrión ; Diana Mejía y Johanna Espín. Quito : FLACSO, Sede Ecuador, 2013

317 p. : gráficos y tablas

ISBN: 978-9978-67-382-9

SEGURIDAD CIUDADANA ; ECUADOR ; FRONTERA NORTE ; VIOLENCIA ; DESPLAZAMIENTO FORZADO ; POLÍTICA PÚBLICA ; DERECHOS HUMANOS ; ASPECTOS ECONÓMICOS ; BOLETÍN "FRONTERAS".

363.1 - CDD

Colección FRONTERAS

El título de la colección *FrontERAS* hace referencia a una palabra compuesta que representa el espacio común donde confluyen dos o más Estados. FRONT, tiene que ver con las caras visibles (frente) de los distintos y ERAS, lo que fueron en el pasado (espacios de separación) y lo que son en la actualidad: (hito temporal desde donde se cuentan los años de una nueva época de integración).

Entidades gestoras

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Sede Ecuador
Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, IDRC-CRDI

© De la presente edición:

FLACSO, Sede Ecuador

La Pradera E7-174 y Diego de Almagro
Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 323 8888
Fax: (593-2) 323 7960
www.flacso.org.ec

IDRC-CRDI

150 Kent Street
Telf: (+1-613) 236-6163
Fax: (+1-613) 238-7230
info@idrc.ca
www.idrc.ca
Ottawa, ON, Canadá

ISBN: 978-9978-67-382-9

Editora: Isabel Ron Bazarro

Cuidado de la edición: Angélica Peñafiel

Diseño de portada e interiores: FLACSO

Imprenta: Gráficas V&M

Quito, Ecuador, 2013

1ª. edición: enero de 2013

El presente libro es una obra de divulgación y no forma parte de las series académicas de FLACSO-Sede Ecuador.

Índice

Presentación 13

Introducción:

Aportes para la discusión de un sistema de gobernanza de la seguridad ciudadana en la frontera norte de Ecuador 15
Diana Giomara Mejía M.

Aproximaciones a la frontera

1. Derecho a la vida

La alteridad transfronteriza: negación y afirmación..... 33
Fernando Carrión Mena

Lo internacional sobre lo local en el tratamiento de la frontera norte..... 35
Johanna Espín M.

La problemática de la violencia y respeto a la vida en la frontera norte..... 37
Johanna Espín M.

Aproximación a las problemáticas y dinámicas de la seguridad en la frontera entre México y Estados Unidos..... 51
Tonatiuh Guillén

La política de seguridad en la frontera norte: Modificar las realidades para cambiar las percepciones Diálogo con Miguel Carvajal	53	En el límite de la vida: la violencia fronteriza	95
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Fernando Carrión M.</i>	
Educación para la Paz: una experiencia en la frontera Ecuador-Colombia Diálogo con Honorio Jiménez	56	La frontera Haití-República Dominicana: un antes y un después del terremoto	106
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Diana Mejía M.</i>	
2. Desplazamiento y refugio		Estrategias en materia de refugio.	108
La violencia fronteriza requiere políticas específicas con acuerdos amplios.	61	<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
<i>Fernando Carrión Mena</i>		Plan Ecuador, una respuesta de coordinación ante los efectos del Plan Colombia Diálogo con Martha Moneada	110
Manejo mediático del tema frontera norte por parte de Rafael Correa	63	<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	
<i>Johanna Espín M.</i>		Pastoral de Movilidad Humana de Carchi: Una posición ante el Registro Ampliado Diálogo con el Padre José Lara Pantoja	113
Políticas públicas que mejoran la convivencia en la frontera, construyen Fronteras Solidarias	65	<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	
<i>Diana Mejía M.</i>		4. Políticas binacionales	
Cooperación transfronteriza e integración: el caso de Europa	78	La violencia fronteriza, una interrogante por descifrar	117
<i>Johanna Espín M.</i>		<i>Fernando Carrión Mena</i>	
La institucionalidad de la Fiscalía en la frontera norte: hacia la prevención y sanción del delito Diálogo con el Dr. Washington Pesántez	81	El Plan del Buen Vivir en la frontera sur.	119
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Johanna Espín M.</i>	
Radio Sucumbíos: La construcción de ciudadanía, una meta del trabajo pastoral Diálogo con Alcívar Bravo	85	Políticas públicas de seguridad de Colombia y de Ecuador: una visión comparada.	121
<i>Entrevista realizada por Víctor Llugsha</i>		<i>Andrés Orlando Gómez López</i>	
3. Políticas de cooperación multilaterales		La militarización en las fronteras de El Salvador: ¿Solución al problema de la violencia?	134
El refugio: una realidad del encuentro de dos países asimétricos	91	<i>Diana Mejía M.</i>	
<i>Fernando Carrión Mena</i>		Políticas públicas locales de seguridad en zonas de frontera.	136
Hechos y expectativas del Registro Ampliado	93	<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
<i>Johanna Espín M.</i>		La coordinación interinstitucional: Un aporte decisivo en la relación Estado y poblaciones fronterizas Diálogo con Javier Ponce	138
		<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	

Del interés hacia la necesidad de modificar las políticas públicas para la frontera norte de Ecuador Diálogo con Anaité Vargas	141	Breve mención sobre la violación de derechos humanos en medio de la confrontación armada en la frontera sur de Colombia	177
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Andrés Gómez López</i>	
5. Investigaciones y estudios sobre frontera		Violación de derechos humanos en la frontera norte: un tema no tan nuevo	181
¿Conocemos las fronteras?	145	<i>Geannine Claudé Alvarado Romero</i>	
<i>Fernando Carrión Mena</i>		Frontera México-Centroamérica: nuevos desafíos para los derechos humanos	193
La importancia de producir investigaciones sobre la frontera norte ecuatoriana	147	<i>Johanna Espín M.</i>	
<i>Johanna Espín M.</i>		El respeto a los derechos humanos en la frontera norte ecuatoriana . . .	195
Balance de los estudios sobre violencia y seguridad ciudadana en la frontera colombo-ecuatoriana	149	<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
<i>Laura González</i>		La defensa de los derechos humanos frente al Estado, una labor permanente en la frontera norte de Ecuador Diálogo con el Dr. Fernando Gutiérrez.	197
El eslabón más débil de la industria de la comunicación en la frontera norte de México	164	<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	
<i>Diana Mejía M.</i>		Retos y dificultades de los derechos humanos en la frontera sur de Colombia Diálogo con Martha Melodelgado	200
Invertir en educación, una acción estratégica para la convivencia en la frontera	167	<i>Entrevista realizada por Andrés Gómez y Víctor Llugsha</i>	
<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>		7. Economía fronteriza	
Nuevas propuestas comunicacionales desde la televisión pública: un acercamiento a lo regional Diálogo con Raquel Escobar.	169	Economía de frontera: una atracción fatal.	205
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Fernando Carrión Mena</i>	
Unidades Comunitarias de Comunicación: una alternativa que integra a las poblaciones de la frontera norte Diálogo con la Asamblea Permanente de Derechos Humanos APDH- Ecuador	171	El delito aduanero en las fronteras de Ecuador	207
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>		<i>Diego Velasco</i>	
6. Derechos humanos en zonas de frontera		La economía de la frontera norte del Ecuador.	209
Las fronteras, una cuestión de derechos humanos.	175	<i>Pablo Samaniego Ponce</i>	
<i>Fernando Carrión Mena</i>		Mecanismos de contrabando y tráfico en la Triple Frontera	225
		<i>Eric Gustavo Cardin</i>	
		La economía fronteriza entre Ecuador y Colombia.	228
		<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
		Acciones del Municipio de Lago Agrio frente al desarrollo económico y la inseguridad Diálogo con Yofre Poma.	231
		<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M. y Andrés Gómez</i>	

Ecuador Pacífico Binacional: Alternativas al desarrollo fronterizo	
Diálogo con Andrés Carvache	234
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M. y Andrés Gómez</i>	
8. Gobernanza de la seguridad en la frontera norte ecuatoriana	
Gobierno de la seguridad ciudadana en zonas de frontera.	239
<i>Fernando Carrión Mena</i>	
Plan de Fronteras para la Prosperidad y el Buen Vivir.	241
<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
Gobernanza de la seguridad en la frontera norte ecuatoriana	244
<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
Nuevas iniciativas en gestión fronteriza en la Región Andina	257
<i>Organización Internacional para las Migraciones (OIM)</i>	
Políticas de seguridad ciudadana para la frontera norte de Ecuador	260
<i>Programa de Estudios de la Ciudad</i>	
Aportes de la cooperación canadiense en la frontera norte de Ecuador	
Diálogo con Andrew Shisko	262
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M.</i>	
La importancia de la coordinación interinstitucional en Sucumbíos	
Diálogo con Nancy Morocho	266
<i>Entrevista realizada por Diana Mejía M. y Andrés Gómez</i>	
Cifras	269
Perfiles	283

El delito aduanero en las fronteras de Ecuador

Diego Velasco*

Las fronteras son testigos permanentes del comercio que se desarrolla entre ellas, así como de la evasión de los controles establecidos. Es por ello que los diversos mecanismos relacionados con dicha evasión han sido tipificados como delitos, porque perjudican tanto a la recaudación fiscal como al control sobre las mercancías que ingresan o salen por las fronteras.

La mayoría de delitos aduaneros –tipificados como tal en nuestra Ley Orgánica de Aduanas (LOA)– pueden suscitarse por las fronteras de Ecuador, pero no todos ellos logran desarrollarse en el momento mismo del cruce de frontera. Por ejemplo, en el caso de la venta, transferencia o uso indebido de mercancías importadas al amparo de regímenes suspensivos de pago de impuestos o con exoneración total o parcial sin la autorización previa del gerente competente; en ese caso, la mercancía está sujeta a control, pero una vez en territorio nacional, incumple el régimen aduanero que lo ampara.

En general, el bien jurídico protegido que se ve afectado por este tipo de delitos es el interés social; por ejemplo, cuando se evaden tributos. Si bien el afectado es el Estado, representado en sus instituciones, lo es también toda la población que se beneficia de los proyectos sociales que son financiados con los tributos. Al ser el interés social un bien jurídico, los de-

* Doctor en Derecho. Ex Fiscal de la Unidad de Delitos Tributarios y Aduaneros, Fiscalía Provincial de Pichincha.

litos aduaneros no protegen únicamente bienes jurídicos individuales sino también supraindividuales que están ligados directamente con este interés.

Respecto al término *contrabando*, el mismo no está incluido en nuestra LOA como tal, pero lo que su concepto encierra sí se encuentra determinado. A continuación, se mencionan algunas formas de perpetrar el contrabando que se podrían dar en el momento mismo del cruce de las mercancías por las fronteras (no en las zonas aduaneras en las que también podrían suscitarse e incluirse otros actos tipificados como delitos): entrada de mercancías al territorio aduanero o salida sin el control de la Administración Aduanera, carga o descarga de mercancías de un medio de transporte sin control de la Administración Aduanera, lanzamiento de mercancías de un medio de transporte, eludiendo el control aduanero, modificación del estado de las mercancías entre el punto de franqueamiento de la frontera aduanera y el distrito de destino, utilización no autorizada de un lugar, puerto o vía no habilitada para el tráfico internacional de mercancías salvo los casos fortuitos o de fuerza mayor, abandono de mercancías en lugares contiguos o cercanos a las fronteras, falta de presentación del manifiesto de carga total o la tenencia de mercancías no manifestadas a bordo de un transporte internacional, falsa declaración aduanera respecto del tipo, naturaleza, peso, cantidad, valor, origen y procedencia de las mercancías.

Si bien las normas de carácter penal tratan de disuadir acerca de dichas prácticas, el principal y más efectivo medio para contrarrestarla es la participación ciudadana. Por esto, dicha participación debe ser incentivada mediante campañas de cultura tributaria e información de primera mano dirigidas a concienciar sobre los perjuicios reales causados por las prácticas evasivas.

Por último, es necesario mencionar que los recursos que se dejan de percibir por la evasión de los controles de las mercancías que ingresan o salen de nuestro país por las fronteras y los perjuicios que se causa a la industria nacional, salud pública, seguridad ciudadana u otros, finalmente, van en detrimento de cada uno de los ciudadanos que conforman el Estado.